



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BIO - BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACIÓN

REF: Apruébese trato directo para la contratación de
"Reparación alumbrado público urbano y rural,
diversos sectores, comuna de Trehuaco".

TREHUACO,

02 JUN. 2017

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0287/

VISTOS:

1. El Decreto N°1.682 de fecha 23 Diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal año 2017.
2. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
3. El Decreto N° 250 de fecha 09.03.2014 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de Ley 19.886 de compras y contratación pública. Específicamente en lo señalado en artículo N°10, N°7, letra j).
4. Orden de pedido interna N°47 de fecha 31.05.2017.
5. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de contar alumbrado público en óptimas condiciones para evitar situaciones de riesgo e inseguridad en la comunidad.
2. Los variados oficios emitidos por Carabineros de Chile, dando constancia de la falta de alumbrado público en algunos sectores de la comuna.
3. Que licitar dicho servicio, implica destinar importantes horas de trabajo de la única persona con la que cuenta la municipalidad para realizar esta labor, generando un costo desproporcionado respecto a la contratación de dicho servicio, que no supera las 100 UTM.

DECRETO:

1. **APRUEBA TRATO DIRECTO**, acorde al artículo 10º N°7 del Reglamento de Compras Públicas, con **SERVICIOS ELECTRICOS EDGARDO QUINTANA HERNANDEZ E.I.R.L**, Rut 76.733.371-4, para la contratación de servicio de reparación de alumbrado público urbano y rural, diversos sectores, Comuna de Trehuaco, por un monto de **\$ 2.665.600** (dos millones seiscientos sesenta y cinco mil seiscientos pesos) gastos e impuestos incluidos.
2. Impútese el gasto que irrogue el presente decreto a la(s) cuentas (s) del presupuesto municipal correspondiente al año 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ.
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN GODOY BUSTOS
ALCALDE (S)

JGB/
DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Administración. (3)
- ✓ Oficina de Transparencia (1)
- ✓ Arch. Decretos (1)

Cotización:14

**SERVICIOS ELECTRICOS EDGARDO
QUINTANA HERNANDEZ E.I.R.L**

RUT: 76.733.371-4

Giro: INSTALACIONES ELECTRICAS

CORREO: eq quintana26 hotmail.com

Dirección: Elicura 565 Quirihue

FONO: 991955417

Sres.: Ilustre Municipalidad de Trehuaco

Cuidad: Trehuaco.

Fecha: 30 de mayo de 2017.

Reparacion de alumbrado Público

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
Reparacion de alumbrado público en la comuna de Trehuaco	64	35.000	\$ 2.240.000

NETO	\$ 2.240.000
I.V.A.	\$ 425.600
TOTAL	\$ 2.665.600


SERVICIOS ELECTRICOS EDGARDO QUINTANA E.I.R.L

76.733.371-4